



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

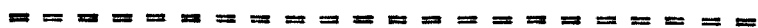
Solicitado a favor de Don Ramón Ortín Alonso, de nacionalidad
española, domiciliado en Yecla (Murcia), C. Pascual Amat, 30,

por

:":::=" " NUEVO SOMMIER DE MADERA " :=":::="



MEMORIA DESCRIPTIVA



En la presente Memoria descriptiva y en los adjuntos pla-
nos vamos a tratar de las particularidades de un nuevo tipo
de sommier de madera en cuya constitución se han introducido
unas modificaciones que le convierten en un objeto de gran
5 utilidad, tanto desde el punto de vista práctico, como estéti-
co y económico, reuniendo por ello las propiedades necesarias
para merecer el privilegio de exclusividad que por medio del
presente Modelo de Utilidad se solicita.

Los somniers de madera han sido una de las partes de los
10 muebles a las que menos atención se ha prestado, por lo cual

6 JUN.



vienen fabricándose aún con la misma forma burda y poco acabada de hace innumerables años, siendo por otra parte pesados y de difícil manejo. A la vista de esta situación, el solicitante, que cuenta con una gran experiencia en esta rama de la industria del mueble, ha creado y realizado este nuevo tipo de sommier que, aparte de tener una constitución más racional, ofrece una agradable vista que, después de pintado en plata u oro, presentará el aspecto de un sommier metálico por la esbeltez y armonía de sus líneas, con la ventaja de resultar mucho más liviano esto sin excluir la posibilidad de que se barnice, pinte o acabe con cualquier otro colorido.

El nuevo sommier a que nos venimos refiriendo está integrado, como los corrientes, por dos largueros paralelos unidos por dos transversales, con lo cual se forma el bastidor o armazón para montaje de la tela metálica. En el caso de nuestro sommier, los largueros presentan la particularidad de que sus extremos terminan con un doblez suave, disponiéndose unos cortos tramos de los extremos, más elevados que el cuerpo del larguero, para, precisamente en esta elevación, montar los listones transversales, a fin de dejar un espacio para los movimientos debidos a la flexibilidad de la tela, siendo de señalar que estas elevaciones angulosidades o aparente doblez de los largueros, son de líneas suaves y aristas curvas, en beneficio de la estética. En este sommier, el borde de un extremo de la tela, va unido a un transversal por cualquier medio, mientras que el borde opuesto del otro extremo, se une a un listón o transversal flotante que no se apoya ni sujeta en los largueros, sino que va unido al transversal del bastidor mediante unos muelles de acero en espiral, que dan a la tela una mayor flexibilidad.

Los indicados largueros tienen sus aristas muertas, adoptando forma de una barra de cualquier sección curva o prismática



por ejemplo, de sección ovalada.

Con objeto de que las características generales antes re-
 señadas, puedan comprenderse más fácilmente, hemos creído conve-
 niente acompañar una lámina de dibujos representando en su única
 45 figura una vista en perspectiva del nuevo sommier. En estos dibu-
 jos, las partes más importantes se hallan señaladas con las si-
 guientes acotaciones: -1- son los largueros en los que se apre-
 cian los escalones -2- y los extremos o tramos elevados -3-; los
 50 transversales del bastidor o armazón se señalan con -4-, siendo
 -5- la tela metálica, -6- el transversal flotante y -7- los mue-
 lles de acero en espiral.

Una vez descritas las particularidades y constitución del
 nuevo sommier objeto del presente Modelo de Utilidad, resta só-
 55 lo consignar la posibilidad de que se fabrique en las dimensio-
 nes, coloridos y materiales más apropiados a cada caso de rea-
 lización, pudiendo también variarse cualquier detalle construc-
 tivo que la práctica aconsejara modificar, todo ello siempre que
 no se altere lo que es fundamental y básico en este objeto, que
 60 en términos generales, se especifica en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S
 = = = = =

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de
 reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Nuevo sommier de madera, caracterizado porque los lar-
 65 gueros de su bastidor o armazón, tienen un corto tramo de sus
 extremos dispuesto en un plano algo más elevado que el cuerpo
 del larguero, mediante un escalón de ángulos suaves, a fin de
 habilitar el espacio suficiente para los movimientos debidos a
 la flexibilidad de la tela. Y

70 2.- "Nuevo sommier de madera", de conformidad en un todo en



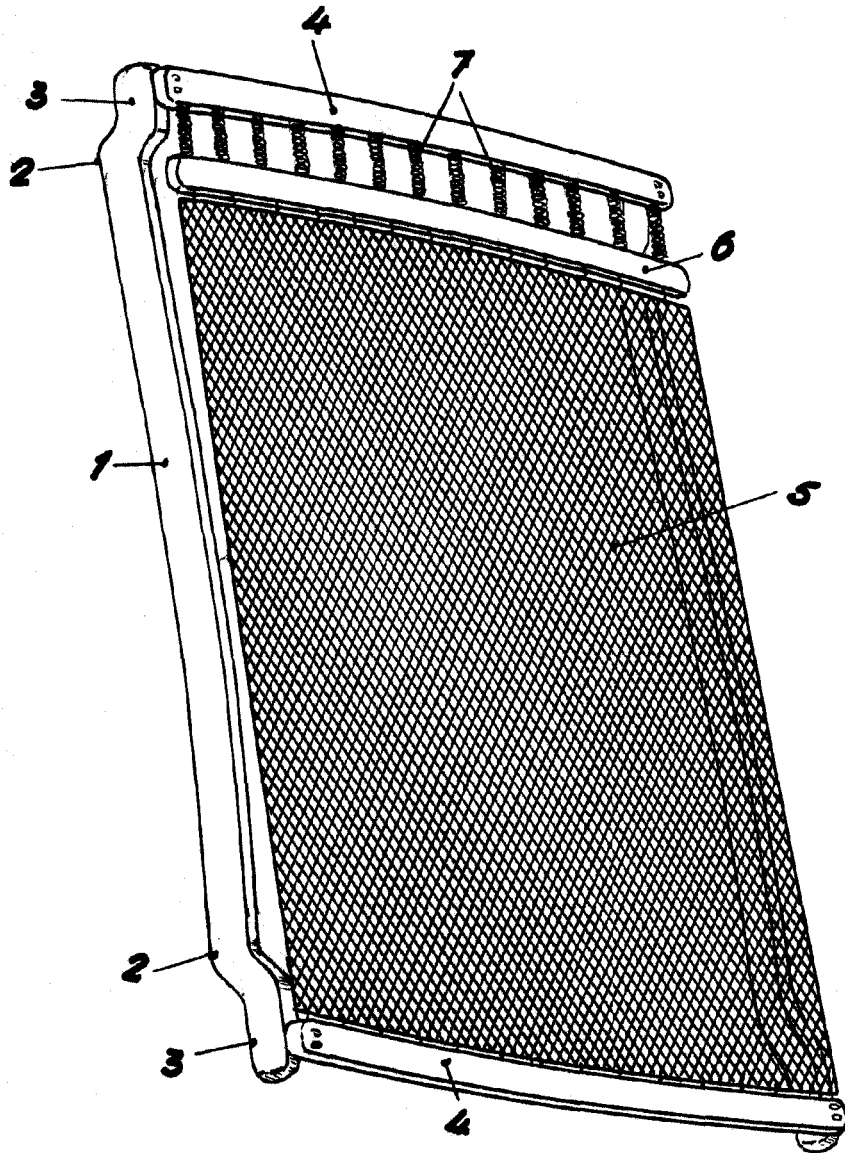
lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 73 líneas.

Valencia, a 15 de Mayo de 1953

Por autorización del interesado.-

36555



ESCALA VARIABLE
MADRID, 19 MAYO 1953
P.A.